ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, Imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias.

Sábado 3 de Junio de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono nº 63

Número atrasado diez cts.

Año XXXII-Núm 9.823

Diputación provincial

ULTIMA SESION

A las tres y media de ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Diputación provincial.

Presidió el señor Miguel del Corral y asistieron los señores García Sánchez, Sánchez y Sánchez, Sánchez García, Avila, Alonso, Méndez Fernández, Díez González, González Cobos, Viota, Estella, Jiménez, del Teso y Villalobos.

Se leyó, siendo aprobada, el acta de la anterior sesión.

Una renuncia.

Se dió cuenta de la renuncia que del cargo de jefe de la sección de Cuentas municipales presenta don Vicente Ruiz Flores, nombrado contador de la Diputación de León.

Se acordó anunciar la vacante y que el cargo sea desempeñado, interinamente, por el oficial don José Patrocinio González.

Otra plaza.

Se dió cuenta del fallecimiento del practicante de la Casa de Beneficencia, don Calixto Toves, constando en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de tan excelente funcionario.

Se acordó que esta plaza fuera cubierta por oposición.

Y se nombró practicante interino á don Lucas Lorenzo.

El tribunal que ha de juzgar las oposiciones, lo compondrán los señores Viota (como vicepresidente de la Comisión provincial), los diputados médicos también, señores Villalobos, Díez González y Méndez Fernández, y el médico más moderno de la Beneficencia provincial, don Luis Alonso Andrés.

Otros asuntos.

Se despacharon varios asuntos de trámite, de las comisiones respectivas, y pasó á resolución de la Comisión provincial un escrito del Ayuntamiento de Vega de Tirados, solicitando una cantidad para reparar una obra destruída por el temporal, después que el señor Viota apoyó, razonadamente, esta petición del Municipio de Vega de Tirados.

Ruegos y mociones.

A propuesta de los señores Estella y García Sánchez, se acordó dirigirse al ministro de Fomento en súplica de que se den todo género de facilidades para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Ciudad Rodrigo á Béjar, construcción detenida con motivo de tener que atravesar dicha carretera los montes de propios de Maillo y Cabaco.

A propuesta de los señores Viota, Sánchez García, García Sanchez y Teso, se acordó también pedir al señor Gasset la derogación ó modificación de la Real orden del señor Urzáiz sobre requisitos para el trasiego de ganados trashumantes en las provincias fronterizas, desde un punto á otro de la península, para evitar los graves perjuicios que los ganaderos sufren con tal disposición.

Se acordó, á propuesta del señor García Sánchez, un voto de gracias para el señor Obispo de la diócesis por su cooperación á la apertura del culto divino en el Hospital de Dementes, y se nombró capellán de dicho establecimiento á don Lorenzo Maestre Marcos.

Se acordó autorizar á la Comisión provincial y al presidente de la Diputación, para conseguir el pago de los anticipos que la Diputación hizo para la construcción de la carretera de Villacastín á Vigo.

La emigración en Salamanca y su provincia y las obras públicas á ejecutar.

Seguidamente el señor Villalobos se ocupó del pavoroso problema que va presentando para la provincia de Salamanca la emigración, no sólo de gentes de la ciudad, sino de familias enteras del campo.

De no poner á esto, y en tiempo breve, eficaz remedio, el país sufrirá gravísimos quebrantos. La falta de brazos será grande y acaso las faenas agrícolas de la recolección se harán con no pequeñas dificultades, por carencia de trabajadores.

Hay que solicitar—siguió diciendo el señor Villalobos—del señor Ministro de Fomento, que aplique á este mal que se avecina el único remedio capaz de solucionarlo: el de la ejecución de las obras públicas pendientes en la provincia, y cuya relación es bastante numerosa, como ahora podrán ver los diputados que me escuchan, pues aun cuando la lista no es completa, desde luego puedo anticipar que se hallan en la siguiente forma los proyectos de obras que á continuación detallo.

Pendientes de la orden de ejecución del Ministerio de Fomento.—Caminos vecinales de Guijuelo á Santibáñez de Béjar, Sotoserrano á La Alberca, Castillejo á Fuentes de Oñoro, Robliza de Cojos á Ledesma, Villar de Ciervos á Fuentes de Oñoro, Morasverdes á la estación de Sancti-Spíritus.

Pendientes de la orden de subasta puesto que los estudios están aprobados por el Ministerio de Fomento.—Carreteras de Guijuelo á la Cuesta del Reventón, trozos primero y segundo; Salamanca á Fuentesauco, trozo primero; Cañizal á Piedrahita, trozos tercero y cuarto; Salamanca á Fermoselle, trozo cuarto; Vitigudino á Mieza; Béjar á Ciudad Rodrigo, trozo segundo, sección segunda; de Salamanca á Alberguería á la estación de Villavieja, trozo segundo; Yecla á la estación de Villavieja, trozos primero y segundo.

Carreteras en las que están pendientes de estudio varios trozos, por no enviar dinero el ministro de Fomento.—Estación del Guijuelo al kilómetro 33 de la carretera de Sorihuela á Avila, Guijuelo á Peñaranda, Fermoselle á Vitigudino Salamanca á Sequeros, sección; de Vecinos, de Tamames y sección de Vecinos á Santibáñez de la Sierra, Lumbrales á Ciudad Rodrigo, Fermoselle á Saucelle, Vitigudino á Aldeadávila, Vitigudino por Sanfelices á Enahigos (carretera internacional), casilla de camineros de Guadramiro.

Proyectos de reparaciones de carreteras aprobadas en el Ministerio y pendientes de subasta.—Villacastín á Vigo (tres proyectos), Valladolid á Salamanca (dos proyectos), Medina del Campo á Peñaranda, Sorihuela á Avila, Béjar á Candelario, Béjar á Ciudad Rodrigo, Salamanca á Cáceres (sección de Nava de Béjar á Béjar), Villacastín á Vigo á Alba de Tormes.

Hay que agregar á todo esto la petición de que se aumente la consignación para activar las obras del ferrocarril de Salamanca á Avila.

No estará demás tampoco agregar al dirigirse la presidencia al ministro de Fomento, que Salamanca es la provincia que figura en la recaudación de impuestos en uno de los tres primeros números. Y que no corresponde el Estado á esta actitud de nuestros contribuyentes, pues en el Ministerio de Fomento y en los demás Ministerios no se aplican más leyes por Salamanca que las que nos perjudican, como muy recientemente ha ocurrido en la rampa de la Glorieta á la estación de Salamanca y en otros muchos asuntos que no he de detallar ahora.

Termina el señor Villalobos solicitando que se acompañe al Ministerio de Fomento una certificación oficial de Obras públicas, en la que se detallen las obras pendientes de realización, que son muchas más de las que ha reseñado.

La Diputación aprobó unánimemente la proposición del señor Villalobos.

Lo del contingente provincial

Seguidamente, el señor Estella, como individuo de la ponencia nombrada para el estudio del proyecto, pliego de condiciones, etc., para el arriendo del contingente provincial, dió cuenta de los trabajos realizados, hablando extensamente, sobre este asunto, los señores Alonso, García Sánchez, Sánchez y Sánchez, Avila, Villalobos, Jiménez, González Cobos, Díez González, Méndez Fernández y Viota, acordándose que dicha ponencia redacte dos proyectos: uno para el arriendo del contingente provincial con sus atrasos, y otro, para el arriendo solo del cobro de los atrasos, y que serán objeto de detenido estudio.

Para esto se citará á sesión extraordinaria á la Diputación.

Y acto seguido, después de despachar otros asuntos de poco interés, se levantó la sesión á las siete de la tarde, dándose por terminado el actual período de sesiones.

CENTRO FERROVIARIO

La asamblea de anoche

En el Centro ferroviario celebraron anoche asamblea general los obreros ferroviarios de la línea M. C. P. y Oeste.

El objeto era tomar acuerdos sobre el viaje de la comisión que ha de asistir al congreso ferroviario que ha de tener lugar en Madrid los días 4, 5, 6 y 7 del actual, en vista de que la compañía no había contestado á la solicitud, pidiendo permiso para efectuarlo.

El sindicato acordó que la comisión efectúe el viaje sin esperar á que la compañía envíe contestación, haciéndose solidario de los perjuicios que pudieran acarreárseles á los compañeros que componen citada comisión.

Si la compañía intentara tomar represalias contra ellos, el sindicato se compromete á defenderlos y aun á abonarles el salario correspondiente, caso de ser despedidos.

Acordóse que una comisión se trasladara al Gobierno civil para poner al corriente de estos acuerdos al señor gobernador civil.

Se suspendió la sesión por una hora y la comisión nombrada se entrevistó con el señor Ruíz Díaz en el Gobierno civil, que recibióla muy atentamente, manifestándoles que haría por su parte cuanto pudiera para la mejor solución del asunto.

También se entrevistaron con el señor jefe de movimiento de la compañía, quien hízoles las mismas manifestaciones.

En el tren de las cinco de esta tarde saldrá la comisión para Madrid.

✝

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Teresa Alfonso de Concha

que falleció en esta ciudad el día 5 de Junio de 1913.

D. E. P.

Su viudo, don José de la Concha; sus hijas, padre político, hermanos, tíos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de las Agustinas el día 5, habiéndo las fijas de media en media hora hasta las once, y las que se digan en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros el mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo, Valladolid y Sevilla, y los excelentísimos señores Obispos de Granada y de Salamanca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE AYER A HOY

Terminó sus sesiones la Diputación provincial y fué la última tan importante como reveladora de la eficaz actuación de la Corporación en los problemas que á este país afectan.

Tratóse en ella del problema de la emigración y se pidió, como medida que pondría remedio á mal tan grave, que se hagan las obras públicas ya aprobadas y que se ultimen los estudios de otras.

Muy bien nos parece la iniciativa del señor Villalobos, pero ya verán nuestros lectores cómo no se consigue con ella cosa mayor y cómo Salamanca continuará siendo la provincia que mejor pague y que menos atendida sea.

De Peñaranda nos dan cuenta de un certamen literario, que fué un éxito, y de una novillada, que resultó un fracaso.

Con decir á ustedes que los toreros fueron á la cárcel unos y á la enfermería otros, y un toro reingresó en el corral, se formarán idea.

Los obreros ferroviarios se reunieron y tomaron los acuerdos que detallamos.

Y el día fué espléndido y tranquilo.

Desde Peñaranda.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con sencillez y amenidad transcurrió la fiesta íntima que los exploradores peñarandinos celebraron el domingo en su domicilio social, en honor del más ilustre de los escritores castellanos, don Miguel de Cervantes Saavedra.

Patrotismo fué lo reinante en ella y los «boy-scout» pueden estar satisfechos de haber dedicado estos momentos á la cultura patria, que si bien atendida estuviera sería el elemento integrante de todo bien y mejora.

Comenzó la velada el señor Díaz, cervantista sin mixtificaciones, leyendo con clara dicción y con magistral sentido tres sonetos á don Quijote, Dulcinea y Sancho, cuyo autor el joven abogado don Felipe Rau, escuchó muchos aplausos.

Un explorador salmantino, Luis Beltrán, deleitó á la concurrencia con un sencillo y bien orientado trabajo sobre el *Quijotismo y los exploradores*, exponiendo la necesidad de que en estos exista el quijotismo de la tendencia al bien. El explorador, como don Quijote, es amigo de los débiles. Demostró el joven ilustrado Beltrán, conocimientos y amor á la literatura y á la institución, sintiendo no poder ofrecer á los lectores un fragmento de su trabajo que fué justamente elogiado.

El abogado y secretario del consejo local señor Ruipérez, con ameno é interesante estilo, leyó lo que pudiéramos llamar un momento desconocido de la vida de Cervantes, que podríase titular: *De cómo Cervantes deseaba la vida de la corte y de cómo su mujer no estaba con él en su deseo.*

Unas impresiones finales, dichas con sin igual justeza y oportunidad, pusieron fin á tan notables cuartillas del señor Ruipérez, que empleó en ciertos momentos el estilo cervantino.

El jefe de tropa, señor Yaque, recitó unos bonitos versos, que fueron premiados en el certamen de Alicante y que agradaron al auditorio.

La guarda cuidadosa, gracioso y ligero entremés del Manco glorioso, obtuvo una discreta interpretación por los exploradores Marcial García, Valeriano García, Custodio Moriñigo, Santiago Sánchez, José Díaz, Gaudencio Martín, Gonzalo González, Rafael Moriñigo, Francisco M. Calviche.

El *Quijote* fué comentado y descrito por el subinstructor del cuarto grupo y estudiante de Derecho señor Martín Matallana; fué un estudio el suyo notabilísimo, por su trazado y dicción y por su bello estilo cortado y terso. Demostró su autor un detenido y fecundo examen del ingenioso hidalgo. El joven autor recibió muchas y merecidas felicitaciones.

Por último el señor Camisón con unas cuartillas, como todas las suyas bellísimas de estilo y forma y admirables y profundas de pensamiento, puso fin á la parte literaria de la brillante fiesta, organizada por este miembro de la sección de propaganda y el instructor señor Díez.

El simpático y activo subjefe Julio de la Torre no pudo coadyuvar con su valiosísima cooperación por encontrarse enfermo.

A continuación un magnífico baile completó el agradable espectáculo.

—Han regresado de Madrid: don José Avila de Partearroyo, dignísimo diputado provincial y su distinguida señora doña María Luisa Guzmán.

—Para León ha salido el inteligente contable mi buen amigo don Benjamín Martínez.

—A vuela pluma reseño el «gran acontecimiento» taurino que en el día de hoy se ha celebrado.

De los dos toros condenados á muerte, fué absuelto uno de ellos por la intervención del famoso juego «el miedo».

El primero arreó de firme, dando porrazos á diestro y siniestro, é inutilizó al espada y á un banderillero; los otros dos toreros que quedaban terminaron con él como pudieron. Al segundo no hubo fuerzas humanas que le hicieran salir, y después de ponerle un par de banderillas é intentar el dilubio de cambios, tuvo que ser retirado al corral vivito y coleando.

Presidía don Wenceslao Román, y las pasó tan malas como los diestros, los que, después de mil consultas, pasaron á la cárcel, custodiados por la guardia civil.

Lo mejor del desastre, la sensatez del público, que abandonó sus localidades sin lanzar la más leve protesta, demostrando una vez más su humanitario corazón.

Los exploradores salmantinos

Balance de fondos durante el mes de Mayo.

Existencia del mes anterior, 2.684.14 pesetas.

Cobrado en el mes por cuotas de socios, 180.

Total de ingresos, 2 864.14 pesetas.

Gastos.—Factura de Calón, por efectos de escritorio, 8.85 pesetas.

Recibo de Luengo, por arreglo del gimnasio, 4.50.

Factura de Ferreira, por arreglo del reloj, 4.

Recibo del señor Bernal, por dibujo é inscripción de tres portadas para albums, 60.

Pagado al Comité central para saldar cuenta, 135.55.

Por suscripción á *El Explorador* hasta fin de año, 2.

Factura de El grabador de moda (Madrid), por un sello y dos galvanos de la insignia de la asociación, 11.

Gratificación al cobrador, 5.

Total de gastos, 230.90 pesetas.

Queda de existencia en fin de Mayo 2.533,24 pesetas.

Salamanca 2 de Junio de 1916. El tesorero, *Gaspar Villaverde.* — Visto bueno: El presidente del Comité ejecutivo, *Rodríguez.*

Los comprobantes de esta cuenta están á disposición de los señores socios que lo deseen.

*

A las seis y media de esta tarde celebrará junta el Consejo provincial de los exploradores salmantinos.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Campocerrado, el acaudalado ganadero don Bernabé Cobaleda con su bella hija Nati.

= Para Valladolid, nuestro querido amigo don José Manuel García.

= Para el Villar de los Alamos y Matilla de los Caños, los ganaderos don Graciliano, don Antonio, don Argimiro y don Alipio Pérez-Tabernero, nuestros queridos amigos.

= Para Coquilla, don Manuel y don Francisco Sánchez.

= Para Madrid, el capitán de Albuera don Arturo Llarch.

= Para Cantalapiedra, don Enrique Sanz, primer teniente de la benemérita.

= Para Pedro Llén, don Juan Terrones.

= Para Terrones, don Carlos y don Santiago Sánchez.

= Para Ciudad Rodrigo, don Joaquín Aparicio, nuestro estimado amigo.

= Han llegado:

De Castroverde, don Vicente Muriel.

= De Coquilla, don Angel Sánchez.

= De Cantagallo, don Tomás Martín.

= De Boada, don Atanasio Martín.

= De Montalbanejo (Cuenca), nuestro estimado amigo el acaudalado propietario, don Faustino Lizana.

= De Madrid, nuestro particular amigo, el director del importante centro de enseñanza Academia de Derecho, señor Aguado Sanz, acompañado de su distinguida señora.

= De Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don Santiago Fuentes.

= De Alba de Tormes, don Marcelino Hernández, nuestro buen amigo.

Aniversario.

Tres años se cumplen el día 5 del actual del fallecimiento en esta capital de la respetable y distinguida señora doña Teresa Alfonso de Concha, tan estimada en la buena sociedad salmantina por sus virtudes y bondad.

En tan triste fecha reiteramos á su viudo, nuestro querido amigo, don José de la Concha y á toda su distinguida familia, la expresión de nuestro pésame en la triste fecha que hoy conmemoran.

Varias.

La bella señorita María Teresa Rubio, hija de nuestro compañero de redacción don Manuel, ha obtenido, en el cuarto año del bachillerato, dos matrículas de honor y tres sobresalientes.

Nuestra enhorabuena á la distinguida alumna y á su familia.

= Después de brillantes ejercicios han aprobado el tercero y sexto año de bachillerato, los estudiosos alumnos de este Instituto, Luis y Eduardo Ruiz Colazo.

Desde Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Poco puede decirse de la feria que en esta ciudad tuvo lugar los pasados días.

Los festejos se redujeron á la consabida diana, música en la Plaza Mayor, y como especial novedad sesiones dobles de cine con varietés. En cuanto á estas, no puede el corresponsal sustraerse en lamentar el que al interés y acierto de la empresa presentando un cuadro de verdadero gusto y mérito en su género, no se haya visto correspondido por el público como podía esperarse.

Transacciones pocas, á pesar de los muchos y buenos ejemplares que en diferentes ramos de ganadería se presentaron.

—Después de haber aprobado con brillantes notas el quinto curso de Medicina, ha regresado de Valladolid el aventajado estudiante y buen amigo nuestro, don Andrés Lorenzo Brusi.

—Se encuentra en esta, pasando unos días, el dueño de la fábrica de camas de Medina del Campo, don Pedro García Losada.

—Se encuentran bastante mejorados el excelentísimo señor don Federico Camarasa, general de brigada; don Julio Borges Dos Santos, cónsul de Portugal en esta ciudad; don Francisco Manchado, militar retirado, y el reputado médico doctor don Manuel Hurtado y Estévez.

—Salieron para Salamanca: don Jesús Sánchez y Sánchez, diputado provincial; don Venancio Gombau, fotógrafo; don José Crego, inspector de Seguros; don Ricardo Martínez Romero, la señora de don Jacinto Sánchez y don Celso Sánchez.

—Regresó de Vitigudino, la señorita Esperanza Lorenzo Briega, acompañada de su hermano político don José González, médico de dicho pueblo.

—Con motivo de la enfermedad que padece el excelentísimo señor general Camarasa, han estado en esta sus hijos don Leonardo, don Federico, doña Francisca y el señor Domínguez Berrueta, profesor del Instituto de León, habiendo salido para Salamanca y León.

—Regresaron de Sevilla don Juan de Nogales Arias, y don Alfredo Lafuente, abogado y Juez municipal de esta ciudad.

—Marcharon: para Fuenteliante, don Luciano Hernández y don Francisco Galache; para Fuenteguinaldo, don Eduardo y don Juan Aparicio Ruano, alcalde y farmacéutico de dicho pueblo; don Nicolás Sánchez y Sánchez, abogado, don Castor Estevez y su hija Avilia.

—Después de pasar unos días en esta han salido para Aldea del Obispo, don Juan Montero y su hija Concepción.

—Regresaron á Fuentes de Oñoro, el médico don Ramón Domínguez y su esposa; don Francisco Castillo, inspector de Higine pecuaria, y el oficial de carabineros don Martín García.

—Ha sido destinado á prestar servicio en Málaga, el oficial quinto de Telégrafos, don Agustín Posadas.

—Salieron: para Madrid, don Juan Hernández Picado y la señora de don Paulino Dorado; para Palencia, don Francisco Marsal, deán de esta Santa Iglesia Catedral.

—Han regresado de Madrid, don Nicolás Valls y don Lorenzo Unceta; de Salamanca, don Miguel Peraqui, y de Pueblo Nuevo del Terrible, doña Matilde Estévez, viuda de Hurtado.

—Después de larga y penosa enfermedad, falleció la señora doña Aurora Martín Moro de López.—*El corresponsal.*

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Robo de ovejas.

En la sección primera empezó á celebrarse ayer, ante el tribunal del jurado, el juicio oral de la causa instruída sobre robo, contra Félix de San Venancio, Manuel López González, José Iglesias Hernández y Benito Iglesias Calvo, de trece años de edad, y José Romo Jarrín.

Se discute en dicho acto la participación que cada uno de los procesados tuviera en el hecho que motiva el proceso, que es el siguiente:

La noche del 26 de Julio del año último fué sustraída de El Marín una oveja, que se hallaba dentro de un corral, cuya pared tuvieron que saltar el autor ó autores. Esta res la compró José Romó Jarrín en su casa de los Pizarrales, donde se la llevaron, por el precio de seis pesetas veinticinco céntimos.

La noche del mismo mes y año se sustrajo otra oveja, que se encontraba en el sitio citado, y que después se vendió al también domiciliado en los Pizarrales José Iglesias Hernández, por la cantidad de seis peseta setenta y cinco céntimos.

De dichos semovientes era dueño don Ventura Holgado, y pericialmente se tasaron ambas ovejas en veinte pesetas.

¿Cómo se efectuó la sustracción? Según el teniente fiscal señor Concha, el Félix de San Venancio, individuo de malos antecedentes, por haber sido entes condenado por delitos de hurto, puesto de acuerdo con Manuel López González, llevaron á efecto la de la primera oveja, que el Manuel vendió á José Romo y que éste adquirió con conocimiento de su ilegítima procedencia.

Para llevar á cabo la segunda sustracción el Manuel ofreció primero en venta á José Iglesias la res y le propuso que para ir á buscarla donde estaba le dejase una caballería, á lo que éste accedió, mandando á su hijo Benito que fuera con repetido Manuel, como lo hizo, esperando donde éste le mandó que se estuviera, mientras que en unión de Félix se apoderó de ella, cargándola luego en el burro que Benito había llevado y trasportándola á los Pizarrales. No ignoraba por tanto José Iglesias la procedencia de citada res.

En estos términos planteada la cuestión, acusa el fiscal á Félix, Manuel y Benito, como autores de dos delitos de robo, apreciando respecto á los tres la circunstancia agravante de nocturnidad; además, en cuando al primero, la de reincidencia, y en favor del último, que estima obró con discernimiento en los actos que realizó, la atenuante especial de ser en a fecha de autos mayor de nueve y menor de quince años.

¿Qué excepción alegan las defensas?

El señor Gándara, encargado de la de José y su hijo Benito, sostiene que en cuanto á ellos no existe delito, porque el primero compró la oveja sin constarle que fuera de ilegítima procedencia, y el segundo porque, obedeciendo á su padre, acompañó al Manuel á buscar la oveja, en la inteligencia, padre é hijo, de que aquél se la vendía por ser

(c) Universidad de Salamanca

dueño de ella ó estar autorizado para hacerlo, creyendo, por tanto, que con el servicio que se le prestaba de ir á buscarle en la caballería, le hacían un favor.

El señor Castro Alburquerque, á cuyo cargo se halla la de José Romo, Manuel González y Félix de San Venancio, dice que, único autor de la sustracción de las dos ovejas, lo fué Manuel, que la verificó en las dos fechas citadas por el fiscal, de la piara que se hallaba en campo abierto, y por tanto entiende que es autor de dos faltas de hurto, cuyo conocimiento corresponde al tribunal municipal. Afirma que Félix no tomó participación alguna en referidos hechos; y, por último, asegura que José Romo compró la res que le vendió Manuel, dando crédito á la manifestación que éste le hizo de estar autorizado para ello por el dueño, por haber quedado extraviada al embarcar en la estación una partida de ciento, próximamente, que transportaba de la Izcalina.

Declararon en la sesión de ayer los cinco procesados y algunos testigos.

Emitieron informe como peritos acerca del discernimiento de Benito, don José Martín Rodríguez, médico forense, y don Policarpo Jesús Martín maestro, los cuales dijeron: que consideraban á dicho individuo con criterio bastante para distinguir las acciones malas de las buenas, pero en el caso de autos estimaban que obró sin discernimiento bastante por la forma especial del hecho, ya que en realidad lo hizo fué obedecer á su padre, cosa muy natural en un niño.

Como no compareció Ventura Holgado, y las partes estiman necesaria su declaración, en el estado dicho, á las doce y media se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana.

La exageracióu nunca es buena.

El 15 de Julio último, el pastor vecino de Macotera, Francisco Hernández Quintero, conducía el ganado lanar encomendado á su custodia por un camino al sitio de Charco Chico, próximo al cual existen tierras que estaban á cargo del guarda particular jurado Jesús Hernández Sánchez, y aunque el ganado dicho no causaba daño alguno, exagerando el Jesús su vigilancia, dijo al Francisco que no fuera animal y lo llevase por otra parte para evitar que pudiera causarlo. Ante la forma de proceder tan poco correcta del guarda, el pastor con la cayada que llevaba, le dió un golpe y le causó lesiones en la cabeza, de las que curó á los siete días.

Inmediatamente se agarraron Jesús y Francisco, que fueron separados por otros dos pastores allí próximos, pero cuando ya todo parecía terminado sonó un disparo que salió de la carabina que Jesús llevaba, al parecer sin intención, cuyo proyectil dió en la cayada de Francisco, sin que le hiriera á éste, siéndolo después por un golpe que con la culata de citada carabina le propinó Jesús, de cuyas resultas sufrió lesiones que tardaron en curar 26 días.

Provisionalmente calificaba estos hechos el abogado fiscal señor Quintana como constitutivos de un delito de atentado y otro complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, considerando autor del primero á Francisco y del segundo á Jesús.

El letrado señor Castro Rodríguez, defensor de Jesús, sostenía que sólo era autor del delito de lesisnes menos graves, puesto que el disparo fué casual, y alegaba en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa.

El señor Castro Alburquerque, que defendía á Francisco, negaba que éste fuera responsable del delito que se le imputaba, por no haberlo cometido.

Se celebró ayer el juicio en la sección segunda, y después de practicadas las pruebas, con vista de su resultado, el fiscal retiró la acusación en cuanto al Francisco, y la sostuvo respecto á Jesús, considerándole autor nada más del delito de lesiones, sin circunstancias.

Informaron el fiscal y el señor Castro Rodríguez para defender sus pretensiones y quedó el acto concluso para sentencia.

El Licenciado Salvadera.

Desde Valdelacasa

Hace unos días giró visita á las escuelas de este pueblo, el inspector de primera enseñanza, don Eulalio Escudero.

Según mis informes, el señor Escudero salió muy satisfecho de la labor realizada por los profesores primarios de esta localidad, haciendo grandes elogios de la escuela de niñas que dirige actualmente la joven maestra señorita Teresa Patino.

La señorita Patino vino hace dos años á Valdelacasa, después de ganar esta en reñidas oposiciones, y sus méritos bien pronto se han traducido en la escuela en lisonjera realidad.

Al maestro, don Amador González, y á la señorita Patino, les envío mi enhorabuena más sincera por su interés en la enseñanza de este pueblo.—*El corresponsal.*

NOTAS DE LA GUERRA

Estado de la campaña.

El resultado hasta ahora del nuevo esfuerzo del kronprinz en Verdun, ha sido expulsar á los franceses de Cumieres, donde habían logrado penetrar, y de su línea del Sur del bosque de Les Carrettes. Gracias á un vigoroso contraataque los soldados de Nivelle han logrado impedir que sus adversarios, deslizándose por las praderas lindantes con la margen occidental del Mosa, se apoderaran de la estación de Chattancourt y atacaran por flanco y retaguardia á las fuerzas atrincheradas al Sur del Mot Homme y de la cota 304.

La maniobra del kronprinz es muy sencilla. Quiere envolver á los defensores de la primera línea francesa por el río, ya que no pudo hacerlo por el bosque de Avocourt. La operación es fácil por un lado y dificilísima por el otro, Fácil, porque no hay franceses en la loma de Talon, que está neutralizada por la acción de ambas artillerías: difícil, porque sigue habiendo franceses en Mort Homme.

En las vertientes Sur occidentales de este disputado macizo, los soldados de Francia han conquistado un reducto alemán. Pero de fijo llevarán á cabo, saliendo de Chattancourt, una violenta reacción ofensiva. Los germanos han recurrido últimamente á sus reservas tácticas. Ello demuestra que se acerca el momento de la crisis.

El carbón, las lentejas y las alubias

La *Gaceta* ha publicado dos reales órdenes en que se dispone lo siguiente, de acuerdo con la Junta de Aranceles:

«Que se autorice la salida de carbones vegetales, mediante el pago de 40 pesetas por tonelada de mil kilogramos en concepto de derechos de exportación.

Que los exportadores presenten en la aduana, en el momento de documentar las expediciones, nota detallada, visada por la autoridad local, del monte ó montes de que los carbones procedan, y si la propiedad de aquéllos es del Estado, de la Provincia, del Municipio ó de particular.

Que en el caso de que los carbones procedan de montes del Estado, de la Provincia ó del Municipio, se de cuenta mensualmente de las cantidades exportadas á la Dirección general de Agricultura, para que ésta adopte, si procede, disposiciones que aseguren la integridad ú ordenación del arbolado.

Que la Dirección general de Aduanas aporte, con carácter permanente, cotizaciones del carbón vegetal, recibidas de los productores y de los consumidores siderúrgicos, á fin de que pueda suspenderse la facultad de realizar exportaciones en el caso de que los precios se eleven ostensiblemente.

Que se permita la salida de lentejas y alubias, blancas y de color, mediante el pago de 20 y 21 pesetas, respectivamente, por cada cien kilos, en concepto de derechos de exportación.

Que la Dirección general continúe adquiriendo noticias y datos respecto á los precios que alcancen dichos artículos en el mercado, á fin de suspender las exportaciones si las cotizaciones se elevasen de modo ostensible, ó si por las cantidades que se exporten hubiese peligro de escasez en el abastecimiento.

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO

Muy señor mío y estimado amigo: Por si, apesar de lo de *competente* y *respetable*, fuese yo el aludido en la pasada sesión municipal, al tratar de la actitud de los vecinos de Tejares, respecto al impuesto de tránsito, ruego á usted que publique las siguientes líneas, prometiéndole que serán las últimas con que moleste á sus lectores en este asunto.

Mil gracias, y queda de usted seguro servidor y afectísimo amigo, *Luis García Romo.*—Salamanca, 1.º de Junio de 1916.

*

Entre los vecinos de Tejares que se creen perjudicados por el impuesto de peaje y rodaje ó de tránsito y ocupación de la vía pública, están muy próximos parientes míos y muchos amigos, que me han hecho el honor, sin ser más que un abogadillo de secano, de solicitar mi opinión sobre la legalidad del citado impuesto.

He creído siempre, lo mismo dentro que fuera del Ayuntamiento, que dicho impuesto no es legal. De acuerdo con este criterio voté cuando se estableció por primera vez en esta ciudad, y no anduve por lo visto tan desacertado, puesto que, á consecuencia de recurso de alzada que entablaron algunos vecinos, el ministro de la Gobernación, que es la autoridad competente para interpretar la ley municipal en esta materia, resolvió que, efectivamente, era ilegal, ordenando que cesase su creación y se devolvieran las cantidades indebidamente cobradas. De acuerdo con este criterio contesté también cuando me preguntaron los vecinos de Tejares al restablecerlo. No podía hacer otra cosa obrando lealmente con mis parientes y amigos.

¿Que soy de los que menos pueden quejarse de este Ayuntamiento?

¿Pero es que considerar ilegal un arbitrio y hasta reclamar contra él constituye un agravio para su excelencia?

Mientras fuí concejal, procuré cumplir con mi deber y si no llegué á infeccionarme del espíritu corporativo hasta el punto de ofuscarse mi razón, creyendo que todo lo que hacía el Ayuntamiento forzosamente tenía que ser bueno, tampoco me remuerde la conciencia por haber conspirado contra los intereses comunales, ni en provecho propio ni en el ajeno.

No empleé á mis deudos ni pasó por mi imaginación siquiera prevalerme del cargo para solicitar sinecuras de ninguna especie en la casa ó sus aledaños. Si quedaran aún, que creo que sí quedan, empleados á cuyo nombramiento contribuí con mi voto, los voté antes que por amigos por considerarlos aptos y honrados y no me pesa, toda vez que no creo que ninguno de ellos esté entre los tan duramente calificados por el señor Castro en una de las últimas sesiones, No he tenido ni tengo asuntos relacionados con el Concejo, de modo que por ese lado si nada le dí, nada le quité, ni favor ni agravios nos debemos.

Unicamente á la expropiación de la casa del Navío que costó 58.000 pesetas puede referirse la alusión, y como tampoco en este caso hay nada que pueda sonrojarme, bueno es que conste:

1.º Que el plano de alineación, en virtud de la cual ha desaparecido la manzana, es de fecha muy anterior á mi establecimiento en Salamanca.

2.º Que si construí en la nueva línea la casa que habito, á virtud de esa reforma, ni siquiera fuí el primero en usar de aquel derecho.

3.º Que en las expropiaciones de las casas que formaron la manzana, á excepción de la perteneciente á los señores Pisot, de que hablaré luego, no he tenido intervención alguna, ni oficial ni oficiosa.

4.º Que el expediente relativo á la expropiación de esta última, se tramitó, siendo alcalde el señor Marcos Martín, quien lo ultimó con el copropietario don Gregorio M. Pisot, intentando otro tanto el señor Díez Ambrosio, respecto á don Ezequiel; ambos pueden decir si yo hice la más insignificante gestión para ello.

5.º Que mientras desempeñó interinamente la Alcaldía el señor Meca, quiso efectuar el derribo de la casa en cuestión, y como no tuviera consignadas en el presupuesto de 1915 más que 5 000 pesetas, y el primer plazo convenido ¡fuera de 10.000, llamó á algunos vecinos pidiéndoles que anticipasen las cinco mil que faltaban, no pudiendo realizar su propósito por falta material de tiempo.

6.º Que más afortunado el señor La Riva, y ya en posesión de partida en el presupuesto suficiente, consiguió llegar á un acuerdo con don Ezequiel, pero como surgiera alguna dificultad acudió también á los vecinos, entre los cuales me cuento, para que le ayudásemos á orillarla, y accediendo á sus deseos, no solamente hicimos gestiones que dieron el resultado apetecido cerca de terceras personas interesadas, sino que don Antonio González, don Nicasio R. Otero y yo garantizamos parte de las obligaciones que contraía el Ayuntamiento, fiando en la palabra del señor La Riva, que solemnemente se comprometió á efectuar el pago del primer plazo puntualmente.

Este, pues, será, en todo caso, el favor que debo al Ayuntamiento de Salamanca, ó si se quiere, á este Ayuntamiento.

Al proceder el señor La Riva como procedió, seguro estoy (pensar otra cosa sería ofensivo para él y yo no quiero ofenderle) de que inspiró su conducta en el deseo de beneficiar los intereses generales más que en atención á las ventajas que á los propietarios de las calles del Navío y Quintana pudieran resultarnos. Si para algo me tuvo en cuenta yo se lo agradezco, y aunque como se ve el favor no es completamente gratuito, sino recíproco, prescindo de todo para consignar que por ese asunto quedé obligado para con el Ayuntamiento y el Alcalde.

¿Mas esta obligación hasta dónde llega? Hasta hipotecar mi criterio en asuntos de derecho, no será.

El mismo señor Castro, notable y concienzudo abogado, rechazaría indignado la suposición de que una merced ó un beneficio recibido, por importante que fuese, le hacía cambiar de opinión en un asunto de derecho, puramente de derecho.

He ahí por qué yo que tengo del ejercicio de la abogacía una idea muy elevada, en lo poco que puedo hacer de abogado, gratuitamente por supuesto, pongo tan alta como cualquier profesional mi rectitud, y como antes de recibir el favor pensaba que el impuesto era ilegal, sigo pensándolo también después.

A otros extremos, que quizás también merezcan contestación, no soy yo el encargado de darla.

Muy agradecido al señor Romano.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 695,77.
Temperatura máxima, al sol, 31,4.
Temperatura máxima á la sombra, 21,2
Temperatura mínima 9,0.
Termómetro seco, 15,0.
Termómetro húmedo, 13,0.
Dirección del viento y fuerza, E.—1.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

TEATRO BRETON

Esta noche hará su presentación en este favorecido teatro el notable concertista de guitarra señor Saiz de la Maza, que viene precedido de condiciones y crédito especiales.

El señor Saiz de la Maza ha trabajado en los más reputados centros de cultura musical, y su arte exquisito, como su insuperable ejecución artística, ha sido elogiado por la prensa de todas las poblaciones que ya han gozado la prioridad de escuchar sus inimitables trabajos.

El repertorio extenso, selecto y difícil que presenta á la consideración del público da una idea del trabajo valioso que ejecuta este artista sin rival en su género.

El señor Saiz de la Maza no ha querido que con él entren otros elementos que integrasen el programa de esta noche. Su costumbre y reconocida competencia acreditarán en la función de hoy que él sólo se basta y sobra para tener pendiente al auditorio de sus facultades artísticas, en las que pondrá de relieve el dominio que tiene de la guitarra, á la que arrancará difíciles notas, que producirán la admiración del público.

TEATRO BRETON

Hoy, sábado, debut del notable concertista de guitarra

Señor Saiz de la Maza

que dará esta noche un brillante concierto.

Mañana, domingo, selecta función de cinematógrafo, con el estreno de las películas tituladas

EL IDOLO BLANCO
EL USURPADOR

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una, tarde, de tres á cinco.

Chismografía taurina

Después de la corrida.

La corrida benéfica, según los primeros informes que á mi llegan, ha sido el éxito de taquilla que se esperaba.

Parece ser que ingresaron en taquilla 13.000 pesetas, y que á beneficio del Centro Obrero quedarán unas 3.000.

A título de curiosidad, y ya que en la reseña de la corrida no pude publicarlos, por no recibirlos á tiempo, ahí van los datos del peso que dieron los toros lidiados:

El toro de Carreros, pesó 26 arrobas.
El de don Antonio Pérez, 20.
El del Marqués de Llén, 24.
El de don José Manuel García, 23.
El de don Juan Terrones, 19.
Y el de Coquilla, 23 y media.

El despejo de la corrida lo hizo el popular montador de caballos *el Chicarro*, con los niños Pepito Esperabé González é Ignacio Vázquez de Parga García, que montaron preciosas jacas.

Otra corrida benéfica.

A beneficio de la Asociación general de empleados y obreros de ferrocarriles de España, se celebrará mañana, en Valladolid, una gran corrida de toros.

Pacomio Peribañez y Francisco Posada, estoquearán seis toros de la ya famosa ganadería salamanquina de los señores Sánchez Hermanos, de Coquilla.

La corrida de Plasencia.

Se celebrará, como ya se ha anunciado el día 9, toreando Joselito, Posada y Martín Vázquez, ganado de don Alipio Pérez T.-Sanchón.

Como hay billetes de ida y vuelta y un tren especial de regreso, después de la corrida, es seguro que de Salamanca irá á Plasencia un buen contingente de aficionados.

A la corrida irán casi todos los revisteros de los diarios de gran circulación de Madrid, que han sido invitados.

También yo he recibido el honor de la invitación, para asistir á la fiesta, que agradezco mucho.

El Timbalero.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro

Para el día de hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Señor Depositario pagador, 18.000 pesetas; don Mariano Reymundo, 7.362,62.

DE EXAMENES

Los sobresalientes de fin de curso.

ENSEÑANZA OFICIAL

Facultad de Medicina.

Anatomía descriptiva (primer curso). Don Alonso Encalado, don Anastasio Martín y don Santiago Muñoz, matrícula de honor.

Don Andrés Martín Merás.

Fisiología.—Don Julio Pérez Martín, don José Castañón de la Lama y don José Estella Bermúdez de Castro, matrícula de honor.

Don Elías Martín Castilla, don Pablo Rubio Honorato, don Federico Beato y don Félix Lozano.

Medicina legal.—Don Salvador Vázquez, don Manuel Boyero, don Jacinto Hernández Sánchez y don Esteban Palencia Petit, matrícula de honor.

Teoría de la Literatura y de las Artes.—Don José María Gil Robles y Quiñones, matrícula de honor.

Don Leoncio Martín Pérez, sobresaliente.

Facultad de Letras.

Lengua y literatura latinas.—Don Félix Cueto Ramos.

Historia de la Lengua Castellana. Don Emilio Alarcos García, matrícula de honor.

Don Manuel Santa María Andrés.

Lengua griega.—Don Gabriel Espino Gutiérrez y señorita María Luisa García Dorado, matrícula de honor.

Don Benjamín Escudero de Juana y don Félix Cueto Ramos.

Lengua arábiga.—Don Gabriel Espino Gutiérrez, señorita María Luisa García Dorado, don Benjamín Escudero de Juana y don Félix Cueto Ramos.

Lengua hebrea.—Señorita María Luisa García Dorado, don Gabriel Espino Gutiérrez y don Emilio Alarcos García, matrícula de honor.

Normal de Maestros.

Historia de la Pedagogía.—Justo Walls López.

Historia Natural.—Luis Juárez Martín, Bernardo Jeraquides García, Juan José Bermejo González, Daniel Núñez Cruz, Joaquín Lucas Lucas, Justo Walls López.

Física.—Luis Juárez Martín, Bernardo Jaraquides García, Juan José Bermejo González, Daniel Núñez Cruz, y Joaquín Lucas Lucas.

Geografía Universal.—Alfredo Cuadrado, Sandalio González y Joaquín Lucas.

Fisiología é Higiene.—Aurelio Monleón.

Agricultura.—Justo Wals López.

Derecho usual y Legislación escolar. Justo Wals López.

Ampliación de la Geografía de España.—Antonio Castaño Ramos, Julián Sánchez Gómez y Justo Wals López.

Pedagogía (segundo curso).—Bernardo Jeraquides, Sandalio González y Joaquín Lucas.

Algebra.—Juan José Bermejo y Joaquín Lucas.

Religión y Moral.—Jacinto Parada Sánchez, Virgilio Prieto López, Lucinio Sánchez, Serafín Aparicio, David Bullón, Pedro Regalado Guzmán, José Calama, Onofre Hernández, Juan Antonio Manzano, Domingo González, Marciano Gallego, Alejandro Mateos y Avelino Pablos.

Literatura española.—Benigno García Vaquero, Teodoro Calvín, Melquiades Sierra, Antonio Castaño, José Viera y Justo Wals.

Aritmética y Geometría.—Jacinto Parada, Serafín Aparicio, Onofre Hernández y Domingo González Martín.

Educación física.—Lucinio Sánchez, José Calama, Onofre Hernández, Juan Antonio Manzano y Domingo González.

Teoría y práctica de la lectura.—Juan Sánchez García, Delfín Boyero y Alejandro Flores.

Pedagogía (primer curso).—Serafín Aparicio, Onofre Hernández, Domingo González y Marciano Gallego.

Religión é Historia Eclesiástica.—Serafín Sánchez Benito, Manuel Pascua, Antolín Santos, Gaspar Pérez, Juan Sánchez García, Ramón Garrote, Delfín Boyero, Luis Valle, Baldomero Ortega y Alejandro Flores.

Nociones de Geografía y Geografía regional.—Manuel Pascua, Juan Sánchez García y Antolín Santos.

Nociones de Aritmética y Geometría. Antolín Santos y Alejandro Flores.

Educación física (primer curso).—Antolín Santos y Alejandro Flores.

Caligrafía (segundo curso).—Jacinto Parada, Virgilio Prieto, Lucinio Sánchez, Vidal Martín, Serafín Aparicio, Fernando Rodríguez, David Bullón, Onofre Hernández, Juan Antonio Manzano, Calixto Martín, Emilio Anaya, Domingo González y Avelino Pablos.

Caligrafía (primer curso).—Daciano García, Domingo Conde, José Antonio Pérez Vicente, Serafín Sánchez Benito, Antolín Santos, Ramón Garrote, Delfín Boyero, Luis Valle, Andrés Martín y Alejandro Flores.

Música (tercer curso).—Teodoro Fidel Sánchez.

Francés (segundo curso).—Justo Wals López y Desiderio Viera.

Química.—Benigno García Vaquero, Dionisio Díaz, Justo Wals y José Viera.

Historia (primer curso).—Manuel García Sayagués, Manuel Pascua, Juan Sánchez García y Andrés Martín.

Historia (segundo curso).—Virgilio Prieto, Lucinio Sánchez, Serafín Aparicio, Fernando Rodríguez, Pedro R. Guzmán, José Patricio Socorro, Juan Manzano, Domingo González y Marciano Gallego.

Historia (tercer curso).—Luis Juárez, Bernardo Jeraquides, Sandalio González, Daniel Núñez, Joaquín Lucas.

Historia (cuarto curso).—Benigno García Vaquero, Teodoro Calón, Julián Sánchez Gómez y Justo Valls.

Instituto general y técnico.

Religión (tercer curso).—Juan José Hernández Lozano, Pedro Sánchez Sevilla, Cándido Pérez Martín, Manuel Hernández Martín y José Sánchez y Sánchez, matrícula de honor.

María Mayorga Cosme, Adela Regojo Díez, Marceliano García Gallego, José Baza Fuentes y Angel Bravo Riesco, sobresaliente.

Religión (segundo curso).—Agustín Gómez Iglesias, Juan A. García y García, Marcelo Onís Sánchez, José María Tapia Guzmán y Herminio Blanco Santiago, matrícula de honor.

Vicente López Jiménez, Francisco Lora Hernández, Herminia Crespo Hernández, Emilia Pedraz Lorenzo y Samuel Estefanía Vallís, sobresalientes.

Francés (segundo curso).—Geroncio Santos Pérez, Casto Gómez Clemente, José de la Mano Lastras, María Larrauri Lambás, Clemente Pinto Muñoz, Cristina Cascón Briega, María Teresa Rubio Honorato, Emilio Gómez Vaquero, María Mayorga Cosme, Salvador Hernández Fernández, María del Pilar de Dios, José Samaniego, Ambrosio Prada, Matilde Martín González, Tomás Romo Aldama, Aureliano Martín González y Luis Estella Bermúdez.

Francés (primer curso).—Pedro Sánchez Sevilla, José Sánchez Sánchez, José Ruano Montero, Teodoro Larrauri Lambás y Guillermo Laá Infante, matrícula de honor.

Adela Regojo Díez, Agustín Gómez Iglesias, José García de la Cruz, Juan José Hernández Lozano, Rafael Sánchez Hernández, José Baza Fuentes, Cándido Pérez Martín, Teodoro Larrauri Lambás, Emilio Hernández Martín, Eduardo Lafuente Hernández y Angel Vicente Sánchez, sobresalientes.

Psicología y Lógica.—David Valle y Gil y José Méndez Polo, sobresalientes.

Algebra y Trigonometría.—Geroncio Santos Pérez, Laura Mayorga Cosme, Emilio Gómez Vaquero, Constantino Casas Egido, José González de la Huebra, José Manjón Vicente, Bernardo Alvarez Inestal, Roberto García Isidro, Jose García Isidro, José Arroyo Cuadrado, Remigio Alvarez Flores, Ambrosio de Prada Garrido, Matilde Martín González y Tomás Romo Aldama, sobresalientes.

Física.—Pastora Angeles Encinas, Manuel Prieto García, Tomás Gómez García, David Valle Gil y Francisco Goyenechea Puente, matrícula de honor.

Juan Antonio Hernández Sánchez, José Delgado Romero, Eugenio Avila Martín, Juan José Larrauri Lambás y José Méndez Polo Soler.

Etica y Rudimentos de Derecho.—Teófilo Albertos y Domingo Hernández Arroyo, sobresaliente.

Química general.—Teófilo Albertos, José Unamuno Lizárraga, Domingo H. Arroyo, Cristino Jiménez Escribano y Antonio López Manzanares, matrícula de honor.

José Sánchez Nieto, Deocrates Iglesias, Cándido Alvarez de la Cruz y Félix Onís Morales, sobresalientes.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Facultad de Medicina.

Técnica anatómica (segundo curso).—Don Gillermo Jiménez Soto y don José Schneider San Román, matrícula de honor.

Don Federico Hidalgo Gavilán, sobresaliente.

Facultad de Derecho.

Derecho natural.—Don José Joaquín Sagasti y don Ignacio Sánchez Sánchez.

Historia general del Derecho.—Don Alfonso Bardají y Benitrago.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 4, domingo.—Catedral.—Misas ordinarias y la solemne conventual á las nueve y cuarto, con homilía que predicará el muy ilustre señor don José de la Mano, canónigo de la misma; á las once, otra misa; y á las tres y media de la tarde, máitines y rosario.

Parroquias.—Las misas ordinarias y las conventuales á las ocho, nueve y diez, con explicación del Evangelio; á las once y doce, con pláticas; y á las tres de la tarde, catequesis de los niños y rosario.

Sancti Spíritus.—Festividad al Santísimo Cristo de los Milagros. A las siete de la mañana misa de comunión por el excelentísimo señor Obispo; á las once misa solemne y sermón por el muy ilustre señor don Nicolás Pereira, magistral de la Santa Catedral, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta las seis y media de la tarde que será la reserva solemne, saliendo en procesión la veneranda imagen del Santísimo Cristo de los Milagros.

En los RR. PP. Capuchinos.—El domingo, día 4, en la V. O. T. de San Francisco, se celebrará la solemnidad de la Divina Pastora por los niños Cordíferos.

A las siete de la mañana misa solemne cantada y comunión general para niños y niñas y demás fieles.

A las cuatro y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática por el reverendo padre director y reserva solemne, saliendo la procesión con la imagen de la Divina Pastora, acompañándola una banda de música.

Después de la procesión se rifará para los niños diversos objetos, y las niñas del colegio de la profesora doña Mauricia Martín recitarán preciosos diálogos á la Santísima Virgen María.

San Sebastián.—Festividad á Nuestra Señora de la Salud. A las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará don Antonio Camino, capellán de la Casa Hospicio. A las siete de la tarde, el ejercicio de los días de la novena y reserva.

Padres Dominicos.—Función mensual del rosario perpétuo á las horas del mes de Mayo.

Clerecía.—Misa catequista á las seis de la mañana; á las diez, la de los Luines, á las once y cuarto, la de los Estanislaos y niños del catecismo. A las siete de la tarde, ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús, con plática y reserva.

Padres Carmelitas.—Función mensual del Niño de Praga; á las seis de la tarde, como el mes anterior.

Conventos de PP. Religiosos.—Las misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior, á las seis de la tarde maitines y rosario.

Convento de MM. Religiosas—Misas conventuales de seis á las ocho, á las seis de la tarde maitines y rosario.

Capilla de la Cruz.—Misa á las ocho toda la semana, quedando abierta á las horas de costumbre.

Cristo de la Agonía.—Misas desde las cinco á las ocho, quedando abierta toda la semana á las horas de costumbre.

Cristo de los Milagros.—Traslado á su capilla; el lunes, darán principio las misas de minerva anunciadas en los carteles á las nueve de la mañana, quedando abierta toda la semana á las horas de costumbre.

La señora doña Juana Sánchez, esposa de don Joaquín de Vargas, ha regalado á la capilla del Santo Cristo de los Milagros, un copón de plata dorada para que den comunión á los fieles que asistan á las misas que se dicen en la misma.

La señora viuda, hija del señor Sevillano, ha regalado á la veneranda imagen del Santo Cristo de los Milagros, varios vestuarios para decir la santa misa.

Funciones eucarísticas.—Hermanitas de los Pobres, a las cuatro de la tarde; Asilo de la Vega, a las cuatro y media; Adoratrices, á las cinco y media, y Salesianos, á las tres y media.

Santo Tomás, San Julián, San Boal y demás iglesias y capillas.—Misas todos los días de seis á ocho.

Día 5, lunes.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y el mes del Corazón de Jesús.

Día 6, Martes.—Los cultos ordinarios del día anterior.

Catedral y San Francisco.—Los trece martes de San Antonio.

Días 7, 8 y 9.—Los cultos del lunes y sigue el mes del Corazón de Jesús.

Día 10, sábado.—Los cultos del lunes.

Padres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media y á las siete de la tarde salve solemne.

Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media de la mañana y á las cinco de la tarde salve regina.

Noticias.

La colonia bejarana celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, 4 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en uno de los reservados del café Suizo.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Para el premio Gómez Arias, que este año corresponde á la Facultad de Ciencias, se han presentado cinco solicitudes, pertenecientes á otros tantos alumnos, los cuales han entregado ya las memorias exigidas por el reglamento de la fundación.

*** * Nuevo establecimiento * *** de compra y venta de alhajas y ropas. **Véase 4.ª plana.** 10—10

Mañana, domingo, á las siete y media de la misma, el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo dará la primera Comunión en la Capilla de la Universidad, á

(c) Universidad de Salamanca

los hijos de los obreros que asisten al Centro cultural de la Universidad.

Se ruega á todas las señoras vocales socias activas y suscriptoras, la más puntual asistencia á tan solemne acto.

*** * * OBRA NUEVA * * ***

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas.

De venta: Librería de Núñez.

Los señores sacerdotes que pasado mañana, día 5, celebren el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de doña Teresa Alfonso de Concha (que en paz descanse), en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Agustinas) y en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Por la boca se introducen los microbios que causan casi todas las enfermedades, como son: el tifus, gástricas, tisis, etc. Desinfectando la boca con «Licor del Polo», tendréis una garantía y, por decirlo así, una vacuna contra estas temibles enfermedades, al mismo tiempo que podeis exhibir una hermosa y sana dentadura.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuela Vicente Garrote.

Defunciones.—Santos Malmierca Herrero.

CANTARES

Los soldados aliados
y los germanos igual
ya se hubieran muerto todos
si no existiera el **Zotal.**

Corresponde hacer servicio mañana, domingo, á las farmacias siguientes:

Don Gerónimo O. de Urbina, plaza Mayor.

Don José Hortal, puerta de Toro.

Los señores sacerdotes que el día 6 de los corrientes quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), por el alma de don Manuel Clemente Pérez (q. e. p. d.), recibirán la limosna de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

Los señores opositores á las plazas de médicos de la Beneficencia municipal, se servirán concurrir á la Facultad de Medicina el día 13 de Junio próximo á las tres de la tarde, para dar principio á los ejercicios.

Ortopédico herniólogo en Salamanca.

Hernias (QUEBRADURAS)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento de vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores (patente 27.791); pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos

Piernas artificiales.

Consulta en Salamanca los días 6 y 7 del mes de Junio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL COMERCIO; en Ciudad Rodrigo, los días 8 y 9 en la FONDA UNIVERSAL; en Peñaranda, todo el día 10 y la mañana del 11 en la FONDA DE CESAREO MERINO y en Zamora los días 12 y 13 en el HOTEL COMERCIO, por el auxiliar del reputado ortopédico, de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo 37, principal, desde donde enviamos gratis á médicos y á particulares nuestro libro sobre HERNIAS.

26 y 29 M 1, 3 y 5. Jn.

El vigilante de segunda clase de esta Inspección, don Juan Manuel Díaz Díez, ha sido ascendido á vigilante de primera y destinado á Valladolid.

En la lactancia, las madres y nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los HIPOFOSFITOS SALUD.

Los médicos de más fama lo aconsejan.

Veinticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Al comprar el frasco fíjarse si en el exterior se lee con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Mañana, á las cuatro de la tarde, será la Asamblea general de lavanderas. Se verificará en el Círculo Obrero Católico, situado en la calle de la Compañía. Se ruega la asistencia de todas las asociadas.

Se arrienda un espacioso local, independiente, muy apropósito para almacén, Espoz y Mina, 16. En el mismo informarán. 6—1

Pérdida.-En la tarde de ayer han sido extraviadas en la estación del ferrocarril, 75 pesetas en tres billetes de 25. La persona que las hubiera encontrado y las devuelva en la librería de Núñez, Rúa, 25, se le gratificará. La persona que las extravió es un pobre carretero. 1—1

Espigadero.-En Poveda de las Cintas, para 3 400 á 3.500 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas, condiciones económicas. Para tratar con el señor Alcalde don Remigio Rodero, en Poveda de las Cintas. 8—1

Arriendo de casa.-En la carretera de Ledesma, número 12, casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informarán casa de Péix.

Se arrienda el espigadero y pámpana de Cantalpino con abundantes pastos y aguas, para 1.800 á 2.000 cabezas de ganado lanar. Para informes dirigirse á don Joaquín Martín Rodríguez en dicho pueblo. 15—1

Se traspasa, por no poderla atender su dueño, la antigua y acreditada confitería y pastelería de la calle de San Pablo, número 6, Salamanca. 10—5

Espigadero.-Se arrienda con aguas abundantes el de Carpio (Valladolid). Para tratar con el Sindicato de dicho pueblo. 8—6

Se arrienda el Cuarto del Barrero (La Maza). Zamora, 38, informarán. 10—3

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales nitrogenadas, bicarbonatadas y radiactivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Caudal abundantísimo; temperatura 43º c.; estufas é inhalaciones directas del manantial; y completas instalaciones balneoterápicas y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Medico director **D. Enrique Doz.**

La Guía del bañista, gratis, en la administración del establecimiento y en *Oviedo, Magdalena, 2.* 20—a—2

Almoneda de once á una y de tres á cinco, García Barrado, 22. Se arrienda la casa. 5—a—3

Para hacerse cargo de la administración de un importante establecimiento industrial de esta ciudad se necesita persona competente y de garantía.

De las condiciones y demás detalles informarán en la secretaría de la Cámara de Comercio (Pérez Pujol, 14), de 9 á 12 y de 3 á 5. 8—7

Se vende la casa número 18 de la calle de Espoz y Mina, de esta capital para tratar del precio y condiciones se entenderán con don Joaquín García Paredero, en la calle Pozo Hilera, número 20 8—7

Se vende casa soleada y saneada, Conde de Romanes, 26. Razón en la misma, segundo piso. 25—21

Se arrienda el espigadero de La Carolina, con abundantes aguas y dos prados aprovechables hasta Santa Lucía. Informará Antonino Lucas, en Tarazona de Vadevilloria. 15—8

Se vende barato un coche de línea, semi nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banqueta y vaca de lona. Don José Núñez, en Peñaranda de Bracamonte, informará.

Se encuentra al frente de su consultorio dental, el señor J. León Arias, el que estuvo veinte años en la entrada de la calle de Toro. Hoy está en la calle de la Rúa, 34, principal.

Se arrienda para pastos labor y montanera, la dehesa denominada Valverde, término municipal de Valdeobispo. Para tratar, don Marcial Paredes, Plasencia. 10—3

Arriendo de casas.-Se arriendan dos pisos en la calle Ramos del Manzano, número 44. Informarán en la misma.

Ama de cría.-Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Cerca, 6 3—3

En la peluquería de Cándido Martín, se necesita un dependiente, Doctor Riesco, números 12 y 14.

Se arrienda el espigadero de Tarazona de Valdevilloria, del año corriente, con abundantes aguas, para 3.300 cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones dirigirse á don Jerónimo Porres y don Antonio Lucas en dicho pueblo. 15—8

Pianos

Autopianos y armoniums, garantizados á plazos y al contado, de las principales marcas nacionales y extranjeras, á precios ventajosos.

Representación directa de las mejores marcas del mundo.

Cambio y alquileres.

Violines, guitarras, bandurrias, acordeones, etcétera y accesorios.—Calle de Zamora, 35 Almacén de música de J. De Bernardi. Afinador constructor de pianos y órganos.

IGNACIO VEIGA

Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa. Venta de harinas y piensos frente á la plaza de toros. Los encargos, al escritorio, calle de Zamora, número 24, La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 98 Servicio á domicilio.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, ezcemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central en la de su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, 52

Ofrece al público jamones superiorísimos

Por piezas, kilo.	4,50	pesetas.
Idem escogido, kilo	7	—
Idem al corte del centro	6	—
Paletas y pernicotes, kilo....	3	—
Tocino de jamón, kilo.....	2,40	—

Chorizo cagalar sólo de cerdo, ídem en tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo ídem en tripa de ternera, juegos de pies farinatos, morcilla, chorizo de bofes lomos en tripa salchichón, costillas, cabezas, pernicotes, tocino, lomos adobados, todo superior y garantizado.

DOCTOR MUNOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yeso Cemento, Azulejos, Mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población Precios módicos, sin competencia.

Fábrica de chocolates

abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

Liquidación verdad

ALMACEN DE PAÑOS

DE

VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70 — SALAMANCA

Por retirarse su dueño de los negocios, se liquidan con grandes rebajas de precios al por mayor y menor, las existencias de paños, felpas, artículos de sacerdote y demás géneros de este almacén. Gran surtido en trajes ingleses. 15—9

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 31. m|s v

No realice usted compras

sin antes ver los inmensos surtidos en tejidos de todas clases, fantasías para la temporada, velos, stores, visillos, edredones, blusas, camisería y corbatería para caballero, ropa blanca para señora y niños, mercería, perfumería y adornos, que se exhiben en los

grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Fabricantes en Barcelona. Almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.

ROPA BLANCA

VESTIDITOS DE NIÑO

:: BLUSAS DE SEÑORA ::

FALDONES Y GORRITOS

:: EQUIPOS DE NOVIA ::

CASA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, NUM. 45, SALAMANCA

10—a—7

CAMISERIA INGLESA Plaza Mayor 44 y 45

FANTASIAS EN CORBATAS * * *

Para cerdos y ovjas juntos ó por separado, se arrienda el espigadero de Sagos (Canillas de Abajo). Informes, José López, en la misma. —a—

En Plasencia se traspasa el acreditado y antiguo Hotel del Comercio, por dedicarse el dueño á otros negocios. Cuenta este establecimiento con una buena clientela, dirigirse al mismo dueño, Valdegamas, 37 provincia de Plasencia-Cáceres. 15—a—7

Subarriendo.-Se hace desde el 1.º de Octubre venidero, por años ó por temporadas de los pastos de los prados del coto de Foncastín, término municipal de Rueda, provincia de Valladolid, distante cinco kilómetros de Tordesillas y doce de Medina del Campo. Su cabida, unas 125 hectáreas.

También se hace de dos lotes de tierra labrantía, de 300 á 400 obradas cada uno. Para tratar, con don Gregorio ó don Constancio Arévalo.—Matapozuelos (Valladolid). 8—a—8

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz garganta y pecho.

Un frasco, 3 pesetas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 pesetas.

De venta en la Droguería de **Don Juan J. Villalobos,** calle del Doctor Riesco, 32 y 34. 60—a—36

Se arrieda ó vende, por cesación del que la explotaba, al contado ó á plazos, la tahona de Peramato y los terrenos á ella unidos.

Para tratar doña Lucía Peramato, afueras de San Bernardo, número 9. 30—a—15

Se arrienda con labor, pastos y monte, la dehesa de Escobela, término municipal de Terradillos á diez kilómetros de Salamanca, por carretera y con estación férrea, La Maza, dentro de su perímetro. Informarán del precio y condiciones don Bernardo Hernández, en Villaflores y en la misma finca, el montaraz. 15—a—6

Se venden varias tierras, en el término de Pajares. Informes don José Lunar, procurador, San Justo, 23. 10—a—10

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

LINOLEUM PARA PISOS

Nuevos dibujos. Colocación gratis. Precios muy baratos.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 34. (Al lado de Correos).

Pastillas Bolivar Pectorales.

Insustituibles para la curación de catarros, bronquitis, asma, grippe. Calman siempre la tos.

Pídanse en todas las farmacias. Unico depositario en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez. —a—

L'ABEILLE

Sociedades Mercantiles de Seguros

INCENDIOS - Accidentes - Vida

PEDRISCO DE COSECHAS

Siniestros pagados por el ramo de PEDRISCO

	En España. — Pesetas.	En Salamanca. — Pesetas.
Por la cosecha de 1913.....	77.966,65	
» » 1914.....	146.659,00	8.360,95
» » 1915.....	263.685,10	82.130,00
Total siniestros pagados.....	488,310,75	90.490,95

AGENCIA GENERAL EN SALAMANCA

Don Joaquín Domínguez Guerra, Abogado.

PEREZ PUJOL, 1, PRINCIPAL h. 30 Ja

El sello instantáneo

YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura dolores reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.
EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

El combate naval librado en las costas de Jutlandia.

Las pérdidas de alemanes é ingleses.

Conferencia de las 5 y 6 m.

Madrid 3.

La actitud de Grecia.

Reunión de las Cámaras.-El criterio del gobierno sobre el avance germano búlgaro.

Dicen de París que ha sido convocado el parlamento heleno para el próximo lunes.

En los centros oficiales de Atenas se cree que el presidente del consejo expondrá breve y categóricamente el criterio del gobierno sobre el avance de las tropas germano búlgaras en territorio griego.

Parece que el Gobierno no quiere tomar el asunto como motivo de rompimiento, sino que, por el contrario, se muestra deseoso de mantener la neutralidad, á pesar de todo.

El presidente del Consejo manifestará en la Cámara que considera el avance como puramente defensivo y motivado por los movimientos de las fuerzas francoinglesas concentradas en Salónica.

Grecia no puede oponerse á la marcha de los búlgaros sin aceptar la guerra con los Imperios Centrales.

Agrejará el jefe del Gobierno, para calmar las excitaciones de ciertos elementos, que posee una declaración escrita por la que el Gobierno de Sofía se compromete á restituir el fuerte de Rupel y demás territorio ocupado, cuando cesen las circunstancias actuales.

El territorio griego, pues, no correrá niagún peligro con la ocupación.

El gobierno rehusará dar más explicaciones y se opondrá á que haya discusiones públicas sobre el particular.

El combate naval en la costa de Jutlandia.

Más detalles.

«Le Temps» publica una información, acerca del combate naval que han librado las escuadras alemana é inglesa.

La flota germánica intentó salir del Cattegat al mar del Norte.

La escuadra inglesa, alineada á lo largo de las costas de Jutlandia, la cortó el paso.

Entonces se empeñó un combate horroroso, que duró desde el 31 de Mayo al 1.º de Junio.

La flota alemana pudo regresar á sus bases de operaciones, pero sin haber cumplido su misión.

Un comunicado del almirantazgo inglés.

El almirantazgo inglés ha facilitado el siguiente telegrama:

«En la tarde del día 31 hubo un combate naval frente á las costas de la península de Jutlandia.

Los barcos ingleses sobre los cuales recayó el peso de la acción, fueron los buques de la escuadra de cruceros de combate, reforzada por algunos cruceros ligeros y cuatro acorazados rápidos.

Al poco rato de aparecer el grueso de nuestras fuerzas navales, la flota alemana, aprovechando la poca luz, volvió á sus puertos.

Han sido hundidos los cruceros de combate «Queen Mary», «Infatigable» é «Invencible», los cruceros ligeros «Defense», «Black» y «Prince». Además ha sido puesto fuera de combate el crucero «Warriors», que después de haber sido remolcado, tuvo que ser abandonado.

Sábese que han sido también hundidos los «destroyers» «Tipu-Saib», «Turbulent», «Fortune», «Sporrowbac» y «Harven».

Se desconoce la suerte de otros seis «destroyers».

No ha sido hundido ninguno acorazado.

Las pérdidas del enemigo son muy importantes.

Por lo menos, ha sido destruído

(c) Universidad de Salamanca

un crucero acorazado y otro ha resultado con grandes averías.

Dos destroyers hundieron un acorazado.

Durante un ataque nocturno, dos cruceros ligeros han sido puestos fuera de combate. Probablemente, han sido hundidos.

El número exacto de «destroyers» enemigos hundidos en la lucha no puede determinarse, pero ha debido ser muy elevado.

Otra nota oficiosa.

Otra nota oficiosa dice que en la batalla naval del día 31, han sido hundidos tres cruceros acorazados, dos cruceros y cinco contratorpederos ingleses. Otro crucero que quedó sin gobierno fué abandonado.

Faltan diez contratorpederos, cuya suerte se ignora.

Las pérdidas alemanas han sido: un crucero acorazado hundido y otro con importantes averías.

Según parece, á estas pérdidas es preciso añadir un acorazado y dos cruceros ligeros, qúe también fueron echados á pique.

Informes alemanes.

Dicen de Berlín, que según fuentes muy autorizadas, la escuadra alemana que ha combatido en el Skagerak, iba mandada por el vicealmirante Scheer. La formaba la flota alemana de alta mar, varios buques de línea antiguos y modernos, algunos cruceros de combate y todas las fuerzas sutiles del mar del Norte, torpederos y flotillas de submarinos.

La escuadra inglesa se componía de la mayor parte de la flota moderna, al mando del vicealmirante Hipper.

Comenzó el combate con un ataque de las flotillas sutiles germánicas a los cruceros ingleses de línea.

La acción comenzó a eso de las cinco de la tarde.

Al poco rato fueron interviniendo por ambas partes el grueso de sus unidades, entablándose un combate horroroso, en cuyo transcurso los torpederos alemanes atacaron repetidas veces con éxito.

El combate duró hasta las nueve de la noche.

Los ingleses perdieron el acorazado «Warspits», crucero acorazado «Queen Mary», un crucero protegido tipo «Achilles» y varios «destroyers».

Por la noche se repitieron por ambas partes los ataques de torpederos y combates de cruceros.

Los ingleses tuvieron nuevas pérdidas.

Solamente el buque almirante alemán, destruyó seis modernos buques ingleses.

Todos los informes coinciden en reconocer el valor con que ha combatido el enemigo.

La lucha duró unas doce horas.

Se ha perdido definitivamente el «Franenlob» que se hundió en la noche del 31.

Cinco torpederos no han vuelto todavía.

Los dirigibles y aviones, á pesar del mal tiempo, ayudaron á la victoria alemana, con sus indicaciones.

El comunicado alemán.

Las operaciones en los diversos frentes.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Teatro Occidental.--Después de un aumento de la intensa actividad de artillería, á raiz de explosiones preparatorias, fuertes contingentes ingleses atacaron ayer noche al Oeste de Givenchy, siendo rechazados en combates cuerpo á cuerpo.

Todas aquellas tropas que se retiraron ante nuestro fuego concentrado, sufrieron graves pérdidas.

En la orilla Oeste del Mosa, los franceses reanudaron nuevamente sus ataques sin obtener éxito alguno.

Al Este del río nuestras tropas asaltaron el bosque de baillettre y trincheras contiguas.

Malogróse un contra-ataque del enemigo emprendido esta mañana con fuertes contingentes al Suroeste del estanque de Vax.

Hasta ahora han sido hechos prisioneros 76 oficiales y 2.000 soldados, con tres cañones y 23 ametralladoras.

Al Noroeste de Lille cogimos indemne un avión inglés. Apresamos á sus tripulantes.

Después de una lucha aérea, derribamos un biplano de combate francés en la vertiente del Marne.

Alcanzamos un biplano cerca de Vaux y otro al Oeste de Bokerchingeno.

Un biplano inglés que anunciamos haber sido derribado al Oeste de Combay, es el «Morte», aparato derribado por el teniente Mulsen.

Teatro Oriental.—En un ataque victorioso realizado por un destacamento alemán del frente de Snurgon, hicimos docenas de prisioneros.

Al suroeste del lago Iryswjaky, nuestra artillería destruyó una división rusa.

Teatro de los Balkanes.—Nada nuevo.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«A la izquierda del Mosa, actividad de ambas artillerías en el sector de la altura 304, entre el Hombre Muerto y el río.

En la orilla derecha, los alemanes han intentado contra las posiciones francesas entre sl estanque de Vaux y la aldea de Dauloup, una poderosa acción ofensiva que se produjo durante el día.

Los ataques se sucedieron pero nuestra resistencia venció á los alemanes.

Al Oeste del fuerte de Vaux, los contraataques franceses han impedido el avance del adversario delante del fuerte, que los alemanes intentaban conquistar á cualquier precio.

La lucha ha alcanzado una violencia sin precedentes.

Las columnas de asalto eran segadas por el fuego de los cañones y ametralladoras francesas, con grandes pérdidas.

Los masas alemanes que venían á reforzar los batallones, fueron cogidos por el fuego de las baterías pesadas francesas y retrocedían en desorden.

Cerca de Dieppe, en el sector de Dauloup, de las alturas del Mosa, los alemanes lograron penetrar en una aldea, de la que conservan los franceses la mayor parte.

En la derecha del Mosa, sigue la violenta lucha de artillería.»

El comunicado austriaco.

La lucha en los teatros ruso, italiano y albanés.

El comunicado oficial austro-húngaro dice así:

Cañoneo en los fuertes de Besarabia y Wolynhia.

En el teatro italiano, al Este de la Granja de Monbielle, avanzaron luchando los austro húngaros hasta Ginsek y Asiero, apoderándose de Monte Casco al Este de Monte Cengio y afirmándose al Sur de Sugine.

En el teatro Sureste, en la orilla izquierda del Votisa, al Este de Vallona, un destacamento italiano fué sorprendido y derrotado, poniéndose en fuga.

En el Votisa inferior, combates de patrullas.

El comunicado italiano.

Continúa la actividad.

El comunicado del alto mando italiano dice así:

«La batalla entre el Hdije y el Brenta, es cada vez más violenta, especialmente en la zona de Setekami.

Nuestra artillería estorbó los movimientos enemigos.

Atacamos en el valle de Tusa y ganamos algún terreno frente a Posina.

En la noche del 1.°, violentos ataques enemigos en las pendientes septentrionales de Persi, hacia Obar Asieto.

Rechazámosles, ocasionándoles enormes pérdidas.

Nuestra artillería destruyó una columna asaltante.

Ayer hubo intenso bombardeo de numerosas baterías enemigas de todos los calibres, contra nuestras líneas de Xonia y Roetenetti.

En el ala izquierda, el enemigo avanzó hacia Montespín.

En el ala derecha, fuertes columnas enemigas atacaron con violencia el puente de Seglio y Solisi, pero después de tenaces acciones fueron rechazadas.

En la alta puente de Setre Camileto intensas acciones contra las posiciones al Sur del valle hasta Asiego.

Nuestras tropas resistieron los potentes ataques de la infantería adversaria, apoyada por un bombardeo violento.

En el sector de Asiago y Gelio emprendimos una contraofensiva, progresando.

En Lugam, igual situación.

En el Isonso, al Oeste de Goritzio, movimiento de tropas enemigas, que rechazamos con eficacia.

El servicio militar obligatorio.

En Nueva Zelanda.

El Parlamento de Nueva Zelanda ha aprobado el proyecto de servicio militar obligatorio.

Además, ha sido aceptada la invitación de Kitchener para asistir á la conferencia que se celebrará para examinar la situación militar.

Serbios y montenegrinos.

Las tropas montenegrinas.-La residencia del gobierno serbio.

Según los periódicos italianos, las tropas montenegrinas, que alcanzan una cifra de 35.000 hombres, han sido repartidas entre los ejércitos serbio y ruso. Unos 15.000 hombres se han incorporado á las filas serbias y las 20.000 restantes han sido sumadas al ejército ruso.

El Gobierno serbio será trasladado de la isla de Corfú a la plaza de Salónica.

Los yanquis en Méjico.

Las tropas yanquis no serán retiradas.

El Gobierno de Washington ha manifestado que las tropas yanquis no serán retiradas de Méjico hasta que Carranza no demuestre que puede proteger la frontera de los Estados Unidos.

Las sesiones del Reichstag.

Una prórroga.

Dicen de Berna que el periódico legislativo del Reichstag ha sido prorrogado por un año.

Parece ser quo serán suspendidas las sesiones hasta el mes de Octubre.

La ofensiva austriaca.

Informes italianos.

Dicen de Roma que la ofensiva austriaca se desarrolla por cuatro distintas direcciones: por el valle del Brenta, meseta de Sete Comuni, Vasubio y valle de Sadije.

En el primero y último de estos puntos el enemigo ha sido completamente derrotaday ha sufrido pérdidas espantosas.

En los otros dos, tropieza con una enérgica resistencia.

Teniendo en cuenta los abundantes recursos de todas clases de que los italianos disponen, puede afirmarse que la situación es tranquilizadora.

La prensa austro-húngara dice que el archiduque heredero, después de diez días de ofensiva, había conquistado 50 kilómetros cuadrados de territorio italiano, penetrando más de nueve dentro de Italia.

Según la prensa austriaca, el hecho ha causado gran impresión en Italia.

Los fugitivos han invadido las ciudades del interior y reina un profundo pesimismo.

Una nota italiana dice que todo esto es una pura invención.

Los fugitivos se reducen á los habitantes de las regiones del Trentino, que han preferido retirarse á Italia que vivir bajo las armas austriacas.

La región de Venecia está tranquila porque no corre ningún riesgo.

En sus diez y siete días de ofensiva, han perdido los austriacos 60.000 hombres.

Los contingentes están muy mermados, mientras que las reservas italianas, están frescas y descansadas.

Los italianos ocupan todavía 3.000 kilómetros cuadrados de territorio austriaco.

Sólo en el ataque del día 24 de Mayo perdieron los austriacos unos 6.000 hombres.

Todos los días salen del frente enemigo trenes atestados de heridos.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 3.

Noticias del día

En el Círculo de la Unión Mercantil.

La conferencia de Azcárate.

Anoche y en el Círculo de la Unión Mercantil, dió su anunciada conferencia el señor Azcárate, que trató sobre el tema «Cuestiones económicas».

Asistieron los señores Maura, Urzáiz, José D. Zulueta, Pedregal, Santa Cruz, Posada y otros varios políticos de todos los matices.

El señor Azcárate, que al levantarse fué saludado con una ovación, empezó diciendo que no diría nada de la actual situación económica, no porque esta no sea extraordinariamente extraordinaria, sino porque los problemas son tan transcendentales que se resolverán en el transcurso de la guerra y estima más importante el pensar qué ocurriría al acabarse esta y llegar la paz.

Hay que hacer reforma arancelaria, buena y digna, para que no resulte menospreciada por los intereses locales y particulares.

Es inexacto que Alemania pueda resistir mucho tiempo, por impedírselo sus condiciones económicas y existir allí la producción integral, como lo demuestran los datos de exportación e importación que lee y que prueban que ha comprado más que vendido.

No niega el progreso científico, mercantil, económico é industrial de Alemania, pero eso no supone que imponga su total independencia.

Cree absurdo el que se propague la idea de que nos bastamos nosotras y más el que llegue á ser un hecho el que desaparezca la relación de trabajo entre los pueblos.

Hablando del bloqueo que formarán los aliados contra los neutrales cree que los últimos serán los que realicen, pero que si aquéllos lo llegaran á realizar, España tendría que sumarse á los aliados, por ligarnos á ellos los intereses comerciales.

Es muy difícil que Inglaterra llegue á conseguir el fin que persigue de constituir un gran imperio unificando las colonias que posee v solo podrá hacerlo en el orden político, pero tendrá que ceder en la libertad del comercio que es la principal.

Para hacer frente á cualquiera de los dos bloques, necesitamos un arancel, pues el vigente es inadmisible por la subida de muchas partidas.

Para hacer reformas en él no se precisan tratados, que se pueden hacer sin esperar á la paz extrañándole mucho que no se hayan hecho ya algunos especiales con América, para cuya realización no hay dificultad alguna.

Pregúntase la tendencia que dominará en ambos bloques, y si aquélla será la del proteccionismo, dando por muerto el libre cambio.

Su juicio es de que será el libre cambio el que demostrará su influjo después de la guerra y que, aun el partido socialista, que ha demostrado ser tan patriota como el que más, no tendrá más remedio que ser libre cambista.

Termina recomendando se faciliten al Gobierno los medios para que no nos coja desprevenidos la paz pues cree seguro el triunfo del libre cambio.

Recibió muchos aplausos.

Madrid.

Una multa de 75.000 pesetas.

Ayer tarde se reunió la Junta de transportes, ocupándose entre otros asuntos, del caso del vapor «Hércules».

La Junta acordó imponer á la Compañía propietaria de dicho vapor, una multa de 75.000 pesetas.

El "gordo„ de ayer.

El billete agraciado con el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, fué vendido en la Administración central.

Un décimo lo jugaba el comerciante del pueblo de Cazalla de la Sierra, don Jacinto Ramírez.

Provincias.

SEVILLA

Un pastor muerto.

De Sevilla dicen que ayer, en el término de Utrera, descargó una fuerte tormenta.

Un muchacho que conducía un rebaño de ovejas recibió una descarga eléctrica, quedando carbonizado.

ZARAGOZA

Aplausos al Ayuntamiento.-Carrera de automóviles.

De Zaragoza participan que una comisión de entidades productoras ofició ayer al Ayuntamiento aplaudiendo la gallarda actitud en que se ha colocado con respecto al problema de las subsistencias.

En el oficio se lamenta la inexplicable actitud de un solo concejal, que se opuso á las aspiraciones de los productores.

—De madrugada marcharon los corredores de autociclos, en viaje de carrera Barcelona Zaragoza-Madrid.

SANTANDER

2.000 obreros en huelga.

De Santander dicen que ayer declararon los obreros el «lock-out» á los patronos asociados del ramo de construcción, según anunció.

Hoy comienza la huelga.

Irán al paro más de 2.000 hombres.

Se ha reunido la asamblea obrera.

No han ocurrido incidentes.

BADAJOZ

Muerto por el tren.

Entre Medina de las Torres y el pueblo de Sanchopérez, fué ayer arrollado por el tren un sujeto, el cual quedó destrozado.

No se le pudo identificar.

PAMPLONA

Suena el himno, y luego, un tiro.

En Tudela, y en el templete de la plaza del pueblo, se celebró ayer un concierto, interpretando la banda el himno dedicado al diputado por el distrito, señor Méndez Vigo.

Esto excitó los ánimos de los contrarios de Méndez Vigo, dando lugar á que un sujeto jaimista disparase un tiro contra un partidario de Méndez Vigo, produciéndole una herida en el vientre sin orificio de salida.

Se teme que hoy, con motivo de tener que asistir el sor Méndez-Vigo á una fiesta religiosa, se reproduzcan los sucesos.

TOLEDO

En el campamento Ballesteros. Maniobras á la moderna

Del campamento Ballesteros comunican que ayer llegó una columna de alumnos de la Academia de Infantería, comenzando en seguida el emplazamiento de tiendas de campaña.

Luego comenzaron las maniobras, verificándose un ataque supuesto al enemigo, ocupando la galera del «Diablo».

Luego, las tropas, recibieron orden de batir el saliente del Valle de Cernadilla, atacando en guerillas.

La operación tuvo éxito, demostrándose por los impactos hechos una admirable puntería.

La tarde, las tropas la dedicaron á la construcción de atrinchemientos, construídos con arreglo á los modernos métodos, y al igual de como se como se construyen en la guerra europea.

La operación continuará durante varios días, para realizar otros simulacros en presencia del Rey.

Las trincheras serán batidas con ametralladoras y bombas de mano, y se probará la resistencia de alambradas y parapetos.

Otras secciones harán prácticas de lanzamiento de granadas de mano y otros explosivos, así como también prácticas telefónicas y telegráficas.

A las seis de la tarde se pasó lista y se arrió solemnemente la bandera, á los acordes de la «Marcha Real».

Después de cenar, la banda dió un concierto y á las nueve y media se tocó silencio.

Extranjero.

LISBOA

A los comerciantes españoles.

Automóvil despeñado.

De Lisboa dicen que «El Diario Oficial», publica un decreto del gobierno, concediendo una prórroga de 30 días, á los comerciantes españoles, que tienen mercancías á bordo de los barcos alemanes requisados, al objeto de presenta, los documentos que comprueben la propiedad de dichas mercancías.

—En la carretera de Regoa, un automóvil que acompañaba al del ministro de Trabajo, conduciendo á varios amigos de éste, se despeñó por un precipicio de gran altura, muriendo el «chaufeur» y quedando gravísimamente heridos tres viajeros.

Los heridos tienen fracturadas las piernas y otros los brazos.

RIVERA

A LAS SEÑORAS

BORDADOS ZURCIDOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja esclas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo 57

BAZAR COLON

ANTONIO MONTERO

Plaza de la Libertad, núm. 11.

Compra y venta de alhajas, ropas, calzado, relojes en oro, plata, acero y niquel desde cinco pesetas, paraguas, impermeables, mantones de Manila, etc., etc.

Gran surtido en cosés rectos, desde dos pesetas.

Trajes para caballero última novedad, á 4, 5, 6, 7 y 8 duros.

TODO DE OCASION

Venta de la mejor y nueva lámpara de filamento metálico trefilado é irrompible marca ASTRAL.

Unico representante para toda España.

Plaza de la Libertad, núm. 11, y Pérez Pujol, núm. 11.

(Frente al arco de la Plaza). 10—10

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1 236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas líticas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A

R. M. S. P.

SERVICIO RAPIDO PARA

ERNAMBUCO

BAHIA

RIO JANEIRO

SANTOS

MONTEVIDEO

Y

BUENOS AIRES

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.

16 Junio.................... AMAZON.................... 236 25 336 25

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para disponer todos los requisitos que la ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no estan sujetos al registro de ... por no existir éstos en Vigo desde el año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose ... del viaje por ferrocarril desde la Plaza á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos

22 Junio ARAGUAYA

Impuesto de embarque, primera clase, 4 pesetas; segunda clase, ... por cuenta del pasajero se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Hijos de ... En Bilbao, don Carlos de Marari.—En Santander, señores ... y compañía.—En ... y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don ...—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 15.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 38 viajes de ida á los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 60 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Almacenes generales de Depósito

Sociedad anónima.-Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo á sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito pignorables.

Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente á los Almacenes Generales de Depósito. Salamanca.

Administración: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos á la estación del ferrocarril.—Oficina de contabilidad: Zamora, 14. 25—7

Teléfonos: 90 y 147.

(c) Universidad de Salamanca